

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA - Jueves 12 de Noviembre de 1.931

Número 24.466

DE LA PASADA HUELGA GENERAL

TRISTE ODISEA

Sin los correspondientes trámites legales, sin previo aviso, para que el público tuviese conocimiento de la huelga, los almerienses se encontraron sorprendidos en la mañana del lunes con la desagradable nota de esa huelga general, que por fuerza, como cosa inesperada, había de producir en todo el vecindario la alarma consiguiente. Alarma que fué creciendo al conocer los detalles por los cuales se preveía que la huelga estaba tomando caracteres revolucionarios por los atropellos y desmanes que se cometían en varios sitios de la población, y que al seguir por esos derroteros iban a traer necesariamente tumultos y atentados, con grave perjuicio para todos. Las gentes, que necesariamente tenían que salir a la calle para hacer sus provisiones, por falta de ese aviso necesario en estas circunstancias, tenían que realizar esas salidas con gran pánico.

No sólo los que desconocían los móviles de esta huelga, sino aún los que las conocíamos, nos sorprendíamos de que ella tomara ese carácter general, y el matiz revolucionario que comenzaba a tener, cuando lo que se venía dirimiendo por los obreros del puerto era sencillamente el derecho que unos trabajadores encuentran ocupación y otros se la negasen. Para dar fin a este pleito, no era necesario acudir a la fuerza, a la violencia, ni a la revolución. Lo mismo que se hizo el martes para encauzar esas demandas, puede hacerse en la pasada semana y se hubiese evitado ese peligro con que se vió amenazada la población el lunes, peligro que no dejó de asomar en las primeras horas de la mañana, y del cual fué víctima un joven ferroviario y algunos otros heridos de menor importancia. No entra en nuestro ánimo formular acusaciones, pero no es posible dejar de consignar, que es muy difícil enjuiciar desde Madrid de sucesos que se desencadenan por completo, y que no se debió en absoluto constreñir a las autoridades que podían y debían solucionar los conflictos, para que éstos no se agrandaran,

con exacto conocimiento de causa.

Afortunadamente, aún teniendo que consignar con pena los hechos acaecidos en la plaza de Emilio Pérez y los desmanes que se cometieron, que dieron ocasión éstos a aquéllos, los obreros reaccionaron, y lo que pudo tomar mayores y más negras proporciones, quedó todo reducido a una huelga ilegal, pero pacífica, que dió un tinte nada grato a nuestra población y que ocasionó, como era natural, grandes perjuicios, lo mismo a la masa obrera que dejó de acudir al trabajo que en general al comercio y a todos los sectores de la población. La incertidumbre, la inseguridad e intranquilidad que reinó en las primeras horas de la mañana del lunes se apaciguaron, pero no del todo, porque la inquietud no podía desaparecer por completo.

Y entre todos esos perjuicios, que no fueron pocos, por fuerza tenían que culminar los que venían de plano sobre los productores de uvas, los cuales veían sobre los cantiles del muelle la labor de todo el año sin defensa posible, sin poderla embarcar. Hasta para su colme, los obreros huelguistas hacían retroceder a las camionetas cargadas de barriles que llegaban al puerto, haciéndolas volver a los puntos de su procedencia. Después del año de ventas malas que les van a dejar pegados a la pared, sin tener recursos suficientes para el cultivo del año próximo, esta huelga viene a aumentar su ruina.

No, no es posible silenciar una protesta que tenemos en los labios ante todos estos acontecimientos desarrollados y aun de los que se pudieran desarrollar con esta huelga, que pudo abor-

tarse, pero que tuvo hechos lastimosos de una parte, y de otra perjuicios irreparables. Con una equidad justa en la distribución del trabajo en el puerto, con una especie de armisticio como el llevado a cabo para terminar con la huelga, esta no se hubiese llevado a cabo. El derecho, la razón, sean estos o aquellos los que los sostengan, no deben oscurecerse ni esfumarse, porque convenga. Ese es el único medio de dirimir todas las cuestiones sociales, sin tener para nada en cuenta la procedencia política de los que alardean de la verdad y de la justicia.

La solución ha sido tardía, y por eso se elevaron protestas al Gobierno de Madrid, incluso por nuestro Ayuntamiento, poniendo de manifiesto que los sucesos acaecidos pudieron evitarse a tiempo.

Sirva, pues, de lección, y de lección provechosa, todo lo acontecido de una parte, para que la masa obrera se aparte de los derroteros que tomó en esta ocasión de ir a una huelga ilegal, con aires de revolucionaria, y a los que han de dirimir los conflictos sociales para no dejarles tomar una preponderancia que suele traer aparejada una secuela de peligros que todos sufren.

EL LUNES

Acuerdan el paro

En la noche del domingo se reunieron en junta extraordinaria todos los gremios, acordando el paro general para secundar a los trabajadores del puerto.

Algunos comercios abrieron sus puertas, pero se vieron obligados a cerrar enseguida porque los grupos que recorrían las calles, les obligaban a ello, ejerciendo coacciones, pues en algunos establecimientos se presentaron en actitud hostil.

Hasta el Mercado público, las

panaderías, y las tiendas de comestibles cerraron sus puertas.

Ordenes gubernativas

El Gobernador civil señor Alas Argüelles, en vista del acuerdo ilegal de ir al paro general, dió órdenes de que saliera la Guardia civil como así mismo la de Seguridad armada para mantener el orden público y evitar actos de sabotaje, pero apesar de ésto se cometieron algunos y dió lugar a que se desarrollaran algunos incidentes.

Incidentes graves.—Asaltos

En la mañana del lunes un grupo de obreros de los afectos a la U. G. T. se presentó frente al despacho de consignación de buques de Hijo de Ricardo Jiménez, enclavado en la Avenida de la República, rompiendo todos los cristales de las ventanas, no entrando a las dependencias porque estaban cerradas. A consecuencia de este hecho resultó uno de los huelguistas herido en una mano por un trozo de cristal.

Otro grupo, o el mismo, se dirigió a la redacción y talleres de nuestro colega «Diario de Almería», donde también asaltaron el local, causando daños en el material de imprenta y produciendo extraordinaria alarma. La Guardia civil acudió enseguida, evitando que el asalto tuviera fatales consecuencias.

A consecuencia de dicho asalto resultó con una herida de un centímetro con arrancamiento de la piel en el dedo pulgar de la mano derecha, Francisco López González, de 27 años. En vista de la poca importancia de la lesión pasó a su domicilio.

Así mismo en el Mercado público se presentaron otros grupos para que fuese cerrado el edificio lo que dió origen a carreras y a que algunos puestos fuesen derribados y las mercancías quedaran por el suelo. Poco más tarde se abrieron dos puertas de dicho Mercado, quedando custodiado por la fuerza pública y entrando algunas personas a hacer sus compras.

Con motivo del anterior incidente, recibió un pale en la cabeza un individuo, afortunadamente le ve, siendo asistido en la casa de socorro.

En la plaza de Emilio Pérez

Durante toda la mañana del lunes en la plaza de Emilio Pérez, y particularmente en la desembocadura del Malecón de Torres Campes con esta plaza, como en la Rambla, estaban situados nume-

A NUESTROS LECTORES

La Sociedad de Artes Gráficas y sus similares, se asoció a la huelga general pasada y con ella sus afiliados, entre los que se encuentra el personal de estos talleres, que ateniéndose al acuerdo de la citada Sociedad, no se presentaron al trabajo hasta ayer mañana, por cuyo motivo, y bien a pesar del resto del personal que con nosotros colabora, ayer no pudo publicarse

LA CRÓNICA MERIDIONAL

rosos grupos de huelguistas entre los que se distinguían elementos avanzados, con el propósito de evitar que las camionetas y carros que conducían barriles de uva para el puerto, no entrasen en éste para descargar la mercancía.

Serían las nueve y media cuando fuerzas de la Guardia civil montada, al mando de un teniente, que patrullaban por la población para mantener el orden, aparecieron por el citado Malecón, invitando al teniente que las mandaba a los grupos allí estacionados a disolverse.

Lejos de obedecer la orden dada, las fuerzas citadas fueron silbadas y una lluvia de piedras que de diferentes sitios caían caían sobre ellas. Una piedra dió al teniente en la cabeza, librándole el tricorne de una herida segura.

Como los revoltosos arremetían en su aptitud levantisca el jefe de las fuerzas ordenó que éstas echaran pié a tierra, que un guardia se hiciera cargo de cada cuatro caballos y que el cornetín diera un toque de atención y las fuerzas a sus órdenes hicieran dos descargas de las que resultaron dos heridos; son éstos Antonio Flores A'mansa, de 27 años de edad, habitante en la calle del Jaul número 13, perteneciente a los talleres de la Compañía ferroviaria, Vice presidente de esta sección y afecto a la juventud republicana federal, y el otro Andrés Moreno Alvarez tesorero del Radio Comunista Almeriense.

Conducidos los heridos a la Casa de Socorro en un automóvil que se buscó al instante, se procedió por el personal de guardia a la cura de urgencia, encontrándose que el Antonio Flores A'mansa, estaba herido de suma gravedad, pues el proyectil le había entrado por el cuarto espacio intercostal izquierdo, atravesándole la pleura y el pulmón con orificio de salida. Convenientemente instalada en el coche ambulancia, fué trasladada al Hospital de Santa María Magdalena, en cuyo benéfico establecimiento fué operado hábilmente por el cirujano don Manuel Gómez Campana, ayudado por don Alfredo Velasco, quedando encamado en la Sala de Santa Rosa.

En cuanto al otro herido, Andrés Moreno, sólo presentaba una pequeña herida de bala en la pierna izquierda, calificada de pronóstico reservado.

La intranquilidad duró hasta las doce de la mañana, que renació la calma.

Denuncias y detención

En la Comisaría de Vigilancia, se hicieron las siguientes denuncias:

Por don Salvador Aguilera Cuéllar y por don Gabriel López Ruiz, de que un grupo, en el que iba a la cabeza Francisco López (a) Chut, habían roto todos los cristales de las puertas y ventanas en número de 24, de la consignación de buques de Hijo de Ricardo Jiménez, no continuando en su actitud por la defensa que hicieron algunas personas.

Don Juan Martínez Parra, propietario y director de «Diario de Almería», denunció que otro grupo había asaltado su taller, sito en la calle de las Tiendas, causándole daños que calcula en unas 500 pesetas.

Y Juan Guillén Salmerón presentó denuncia contra dos individuos apodados uno «El Gachas» y el otro «El Pino», los que le habían maltratado de obra hallándose en el local de la Sociedad de albañiles.

El Francisco López (a) Chut fué detenido más tarde por la Policía, como también se hicieron otras varias detenciones.

Unos cerrados y otros abiertos

Los establecimientos de quincaillería, tejidos, pasamanería y similares, no se abrieron durante todo el día; los de comestibles algunos y varios bares y tabernas se hallaban desde las primeras horas de la tarde con las puertas de par en par.

En el Gobierno civil

En diferentes ocasiones visitamos al Gobernador civil señor Alas Argüelles, el que se mostraba bastante contrariado por lo ocurrido, diciendo al propio tiempo que eran incidentes que no podían evitarse por la actitud ilegal en que se habían colocado los obreros.

Nos dijo que le habían visitado varios diputados a Cortes y las principales autoridades civiles y militares para ponerse a sus órdenes en lo que respectaba al mantenimiento del orden público.

Añadió que había ordenado la detención de las Juntas directivas de las Sociedades «La Matrícula Unida» y «La Marina» y la de los comunistas, clausurando además los locales de todas ellas hasta nueva orden.

Manifestó además que por la tarde se reuniría el Comité Paritario de Trabajadores del Puerto, para acordar el libre trabajo en la carga y descarga de los vapores, respetando las bases del turno durante cuatro o cinco días, mientras se hacía la revisión de los censos de las Sociedades ya mencionadas.

También dió órdenes el señor Alas Argüelles para que los almacenes de harinas despacharan éstas a los fabricantes de pan que se hallaban desabastecidos y que fueron a hacerle dicha petición. Como los conductores de carros continuaban en huelga, fueron transportadas las harinas en los vehículos militares.

En el Ayuntamiento

Para el lunes, a las tres de la tarde, estaba convocado el Ayuntamiento con objeto de celebrar sesión ordinaria.

Poco antes, se presentó una comisión de ferroviarios, la que solicitó del Alcalde y de los concejales presentes, que no se celebrara sesión o que se suspendiera en señal de protesta por lo ocurrido al compañero de los paticioneros Antonio Flores.

Se les contestó por todas que así se haría.

Reuníase en sesión el Ayunta-

miento, presidiendo el Alcalde señor del Olmo Medina.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior, haciéndose una aclaración respecto a esta por el señor Vazquez Melderado que fué tema de en consideración.

El señor Alcalde expuso que había un asunto de importancia y urgente sobre la que tenía que decidir la Comisión de Abastos, que era lo del abastecimiento de pan al vecindario, pero si los obreros del ramo continuaban a otro día en huelga y que por este motivo y por lo ocurrido al ferroviario Antonio Flores, proponía que se levantara la sesión.

Así se acordó por unanimidad, quedando todos los asuntos que iban a tratarse sobre la mesa.

En la Cámara Uvera

El pasado lunes, a las cuatro de la tarde, convocados por el Presidente de la Cámara Oficial Uvera se reunieron en el local social, el alcalde señor del Olmo, Presidente de la Diputación señor Asencio diputado señor Granados, Presidentes de la Cámara Agrícola, Cámara de Comercio, Círculo Mercantil y Unión Comercial, y numerosos parraleros consignatarios y embarcadores de uvas, ocupándose de reunir los esfuerzos para solucionar el conflicto provocado por los obreros del puerto.

Con idéntico fin se celebró por la noche en el Círculo Mercantil otra reunión, a la que concurrieron consignatarios de buques, capataces y comité ejecutivo de la Cámara Uvera.

Siguió la alarma

Hasta bien entrada la noche continuó la alarma, pues en los principales sitios y en algunas barriadas se veía correr la gente sin motivo justificado.

Concentración de fuerzas

Se ordenó la concentración de más fuerzas de la Guardia civil, pues la huelga continuaba en sentido revolucionario.

También llegaron a nuestra capital las fuerzas que componen el batallón que se halla alojado en el Campamento de Sotomayor, en Viator.

Los soldados a poco de llegar fueron destinados a patrullar y a la custodia de los edificios públicos y en los Bancos.

Comité paritario

En el Gobierno civil estuvo reunido durante varias horas, el Comité paritario de Trabajadores del Puerto, en unión del delegado señor Valeri, enviado por el ministro del ramo, para proceder a la revisión de los censos de las Sociedades y acordar una solución definitiva al grave problema que había pendiente en el puerto.

El acuerdo fué que durante diez días trabajaran los de la Sociedad «La Marina», mientras terminaba la revisión de los censos de aquella y de «La Matrícula Unida».

EL MARTES

Como protesta

Anteayer martes, conforme estaba acordado por todas las Sociedades como protesta de lo ocu-

rrido al compañero Antonio Flores, el paro general continuó a las doce de la noche.

Los establecimientos no se abrieron; sólo los de comestibles, barberías, algunos bares, las tabernas y el Mercado público permanecieron abiertos durante el día.

La Guardia civil continuó patrullando por las calles; la de Seguridad y los soldados siguieron custodiando los edificios públicos, los Barcos, las dos casas asaltadas y las Comunidades religiosas.

Afortunadamente, apesar de la aglomeración de gente en todas las principales calles, no se alteró el orden público.

EL DIA DE AYER

Normalidad. Al trabajo

Reinó la más completa normalidad, reanudándose el trabajo en todos los talleres, se abrieron los establecimientos y comenzó la carga y descarga de mercancías y el embarque de barriles de uva.

Apesar de la tranquilidad, la Guardia civil prestaba servicio en el puerto, en evitación de que se suscitara cualquier incidente entre los obreros.

OTRAS NOTICIAS

Telegrama al Gobernador

El pasado lunes recibimos el siguiente despacho de Berja:

«Director CRÓNICA MERIDIONAL

Regamos la publicación del siguiente telegrama que hemos dirigido al Gobernador y que ha sido cursado hoy:

Los que suscriben, interpretando el sentir general de los productores de uva de esta población, acuden a Vuesencia alarmados ante la ruina que les amenaza de no embarcarse seguidamente los barriles estacionados en ese puerto hace diez o más días, ruegan a Vuesencia que, caso de continuar la huelga, autorice a los parraleros de Berja a retirar sus barriles para embarcarlos por el puerto de Adra, en evitación de mayores perjuicios de los ya sufridos.

Respetuosamente le saludamos Telesforo González, A. Verde, Nicolás Salmerón, José A. Joya, José Payán, Gabriel Verde, Gabriel Alcoba, Nicolás Joya, Salvador Sánchez, Jerónimo Garrido, Nicolás Medina. Siguen las firmas.»

Buenas gestiones

Los Presidentes de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil señores Bustos y Seriano Alegre, han dirigido al Director de los Ferrocarriles Andaluces en Málaga, el siguiente despacho:

«Suplicámosle ordene jefe estación Almería no cobre almacenas per mercancías no han pedido ser retiradas causa fuerza mayor consecuencia huelga general ya solucionada.»

Además del telegrama anterior, se ha gestionado del señor Gobernador civil, que interese del Excmo. señor ministro de Fomento ordene a la Compañía de Andaluces no cobre almacenas ni paralización de material a

Las mercancías detenidas con motivo de la huelga general.

Nuevas declaraciones

Con el Gobernador civil habíamos ayer como de costumbre.

Nos dijo que el censo de las Sociedades obreras del puerto estaba haciéndose con verdadera escrupulosidad por el delegado del Gobierno señor Valeri, Comité paritario y otras personas técnicas conocedoras del asunto.

También nos dijo que en vista de la normalidad que reinaba en la capital, había ordenado la retirada de la fuerza pública en las calles.

El herido mejora

El ferroviario Antonio Flores Almansa, que resultó herido en la mañana del lunes, continúa encamado en el Hospital provincial, experimentando alguna mejoría dentro de la gravedad.

Dicho herido ha sido visitado por los señores Gobernador civil, Alcalde y otras autoridades y por muchos compañeros y amigos.

Nos alegramos de la mejoría de dicho herido.

Un manifiesto

Los obreros de «La Matricula Unida» publicaron ayer un manifiesto dando cuenta de su actitud en el conflicto del puerto, que según ellos, fué de cordialidad.

Nuestra protesta

No podemos por menos de dejar de protestar de los desmanes cometidos por un reducido grupo de huelguistas en el despacho de los señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., y en los talleres de «Diario de Almería», pues éstos actos siempre condenables son más de rechazar enérgicamente cuando de un colega se trata, ya sea del matiz político que quiera, así como esos mismos desmanes dirigidos a la propiedad de cual quier particular.

Formación del censo obrero

En el Gobierno civil dió comienzo anoche y continuará durante diez días, de siete a nueve, la formación del censo de obreros del puerto.

Anoche quedaron incluidos 40 profesoraales.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Con buen éxito ha actuado dos noches en este coliseo el famoso cantador Manuel Vallejo, completando el cuadro flamenco el «Chato de las Ventas» y Juan Valera, tedeos acompañados por el guitarrista Niño Pérez.

Salón Hesperia

Llegó el acontecimiento de la temporada: «El desfile del amor».

El estreno de esta película de la Paramount que ha hecho mundialmente conocidas a Mauricio Chevallier y Jeanette Mac Donald, se celebra esta noche en el popular Salón Hesperia.

«El desfile del amor» está reputado como el mejor «film» sonoro producido hasta la fecha, al menos en el género de revistas, y no en balde goza de una popularidad por ninguna otra película alcanzada.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Lotería Nacional

Madrid, 11

El sorteo de hoy. El cuarto premio en Almería

En la jugada de la Lotería Nacional celebrada hoy, han correspondido los principales premios a los números siguientes:

Primer premio, con 120.000 pesetas,

31.220

en Granollers, Reus, Valladolid, y Zaragoza.

Segundo premio, con 65.000 pesetas.

23.219

en Madrid, Barcelona, Málaga y Zaragoza.

Tercer premio, con 30.000 pesetas,

49.786

en Madrid.

Cuarto premio, con 20.000 pesetas,

25.935

en ALMERIA, Ceuta y Jerez.

Con 2.000 pesetas cada uno,

18.722

35.082

35.588

34.433

24.090

35.325

35.233

22.902

24.527

6.729

Varias noticias

Madrid 11,

El Congreso Postal

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, al hablar con los periodistas, se felicitó del éxito alcanzado por el Congreso Postal Hispano-americano.

El próximo Congreso se celebrará en la Habana el año 1.936

Después fué interrogado si ya se habría acordado algo definitivo acerca de comprar la

finca que perteneció a Cánovas, para en ella establecer la residencia de la Presidencia de la República.

Dijeron, que lo más probable sería que se adquiriera dicha valiosa finca. Que desde luego se había acordado descartar por completo la habilitación del que fué Palacio Real para ese mismo objeto.

El ministro del Trabajo

Al visitar al ministro del Trabajo señor Largo Caballero, éste nos habló de las amenazas que parece van a emplear los patronos del comercio madrileño con los dependientes.

Añadió que ellos verán la actitud que han de tomar, pues desde luego tiene completas pruebas de que estaban en un todo conformes con señalar a los dependientes los mismos sueldos que rigen hoy en Barcelona.

Las bases aprobadas, siguió diciendo, señalan sueldos inferiores a los de la dependencia barcelonesa. Si los dependientes y los patronos prestan su conformidad, se modificarán las bases acordadas en caso contrario no tolerará en modo alguno que se alteren.

La enseñanza en Barcelona

El ministro de Instrucción Pública al recibir esta mañana a los periodistas, se ocupó de la cuestión de la enseñanza en la Universidad de Barcelona.

Dijo que los profesores de dicho centro docente le habían informado de que en las cátedras se dá la enseñanza en castellano con toda plenitud, mostrándose intransigentes sólo dos profesores.

También comunicó que la Facultad de Medicina de Barcelona invitará para dar conferencias en ella a don José Ortega Gasset, Américo Castro, Sánchez, Albornóz y otras significadas personalidades.

Rumores de un complot

Desde por la mañana circularon insistentes rumores, sobre haberse descubierto un

complot en contra de la República.

A los centros policíacos donde hemos ido en busca de noticias referentes a este asunto, se nos niegan.

Se aclara el misterio

Según hemos podido averiguar, parece que se trata de un complot monárquico, que ha sido descubierto.

Por confidencias tenidas por la policía, se hicieron varios registros durante la mañana de hoy.

De dichas pesquisas hechas con el mayor sigilo, resultó que fué detenido don José Antonio Primo de Rivera, el Chantre de esta Catedral don Andrés Marinas y un dependiente de una sastrería, propiedad del citado sacerdote.

Las detenciones fueron efectuadas en los domicilios respectivos y desde allí fueron conducidos a la Dirección de Seguridad.

La policía sigue haciendo indagaciones sobre dicho complot.

Presentación de cartas credenciales

Con el ceremonial de costumbre, presentó hoy sus cartas credenciales al Gobierno de la República, el ministro de Venezuela en Madrid, señor Orbaneja.

Asistieron al acto el jefe del Gobierno señor Azafia, el ministro de Estado señor Lerroux y los subsecretarios de la Presidencia y Estado.

No se pronunciaron discursos.

Responsabilidades al exrey don Alfonso

La Comisión de las responsabilidades aprobó el dictamen de las responsabilidades al exrey don Alfonso de Borbón.

En dicho dictamen se piden sanciones.

El señor Royo y Villanova formuló voto particular.

PERPEN.

Número de ocho páginas

ALMERIA, AFORTUNADA

El cuarto premio en el sorteo de ayer

—0—

En el sorteo de la Lotería celebrado ayer en Madrid, alcanzó Almería el cuarto premio, en el número 25 935, con 20 000 pesetas.

Tan pronto conocimos tan grata nueva, procuramos informar nos, para ponerlo en conocimiento de nuestros lectores.

El citado 25.935 fué vendido por la administración de Loterías de «El Gato Negro», habiéndose sido expandido por el vendedor ambulante Joaquín Jimenez, conocido por el hijo del Ciego de la Plaza.

Lleva el billete entero, el teniente coronel de la Guardia civil jefe de esta Comandancia hasta hace varios días por haber pasado a la reserva, don Rafael Aguirre García.

La aproximación también entera, le ha correspondido a don Vicente de los Ríos.

Nuestra enhorabuena a los agraciados y que se repita la suerte.

Especias molidas

de superior calidad y garantía de pureza, molidas a la vista. Pimentón ahumado extremeño, dulce y picante

CASA LOSANA

Avenida de la República núm. 6

TELEFONO 252

ALMERIA

EN LA PROVINCIA

Al defenderse mató al contrario

Comunican de Dalías haber sido muerto a cuchilladas, un individuo llamado José Martín Leiva (s) El Tito, de 31 años de edad, jornalero, de pésimos antecedentes.

Según noticias oficiales, marchaban por la calle de Cantarranas, los vecinos de Dalías, casa dos y labradores de oficio, Antonio García Aguilera y Luis López Valdívila. De pronto se les presentó el desgraciado «Tito», el que sin causa justificada hizo uso de una faca, tratando de agredir al García Aguilera; éste con una navaja se defendió, dándole al «Tito» varias cuchilladas en el lado izquierdo del cuello, haciéndole caer al suelo.

El agresor García Aguilera se marchó al cuartel de la Guardia civil, dando cuenta de lo ocurrido.

La benemérita fué a la calle de Cantarrana, viendo que el «Tito» era cadáver.

Fuó detenido el García Aguilera y entregado al Juzgado.

Detenciones

Ha sido detenido en el pueblo de Sufi, Práximo Salas Martínez, por ocupar un arma de fuego que usaba sin licencia.

También ha detenido en Los Gallardos a Diego Galera Fency, el que había arrebatado una cabra y un choto de su propiedad a un guardia municipal y al agente

recaudador de contribuciones, afe males que le habían embargado.

Actitud revolucionaria

En la villa de Huércal Overa se promovió el día 9 del actual, una alteración de orden público.

El Alcalde tuvo noticias de que los campesinos pensaban romper el expediente del cobre de utilidades y requirió el auxilio de la Guardia civil.

Esta acudió, a la que le manifestó el Alcalde que le había visitado una comisión, quedando solucionado el conflicto. Apesar de esto, la benemérita continuó un rato en el salón que hay al lado en donde se encontraba el público.

Este entraba y salía constantemente, en actitud pacífica, para conocer las cuotas que les habían sido señaladas, pero de pronto, parte del público se echó sobre la mesa y rompió el expediente en cuestión, sin que pudiera ser evitado.

Después salieron en manifestación unos 4 000 hombres, dirigiéndose a la administración de Contribuciones, pretendiendo asaltar ésta, lo que pudo evitar la Guardia civil auxiliada por el Registrador de la Propiedad don Martín O'iva. El recaudador de contribuciones salió a uno de los balcones de su casa, diciendo que quedaba en suspenso la cobranza del impuesto hasta que el ministro resolviera un escrito que iban a dirigirle.

Los manifestantes se retiraron, pero amenazando con que, si el escrito no se dirigía al ministro, no respondían de lo que pudiera suceder, pues están pasando hambre hace tiempo a causa de la constante sequía.

Ignórase quiénes fueran los autores de la rotura del expediente, de cuyo hecho se dió cuenta al Juzgado de instrucción del partido.

Un atropello

Al regresar de nuestra capital al pueblo de Roquetas de Mar, el vecino de esta última localidad, Antonio Fuentes Burgos, conduciendo un carro, fué arrollado éste por la camioneta número 31361 de la matrícula de Madrid, que se dio a la fuga enseguida.

Uno de los animales que tiraban del carro, resultó con una herida de consideración.

Una denuncia

Ante el Juzgado municipal de Olula de Castro, ha denunciado la Guardia civil a Francisco Fernán dez Pérez, por haberselo comido un ganado propiedad de éste quince plantas de almendros en una finca particular.

EN ERITAÑA

OBSEQUIO A UN FUNCIONARIO

Hace varios días dimos la noticia de que varios amigos del nuevo oficial de nuestro Ayuntamiento don José Aguilera, estaban organizando un acto en honor de dicho discreto joven por los triunfos obtenidos en las oposiciones celebradas para dicha plaza, concediéndole el Tribunal, por tal motivo, el número uno.

El acto tuvo lugar en la tarde del domingo en la Venta Eritaña, y consistió en una comida íntima, a la que asistieron muchos amigos del señor Aguilera.

Reinó la más franca amistad, ofreciendo el banquete el señor Gutiérrez (don Antonio) y después hablaron los señores V. Ilegas (don Antonio), O'iveras (don Antonio), López Prier (don Andrés) y Campos Peral (don José), todos ellos haciendo elogios de las condiciones que posee el homenajado.

Este, bastante emocionado por los elogios que acababan de dirigirle, dió las gracias.

Enviámos al señor Aguilera nuestra enhorabuena.



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MÁLAGA

Número de ocho páginas



Bella arrogancia
ostenta la mujer que toma

Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD

Combate con éxito creciente desde hace cerca de medio siglo

ANEMIA, PALIDEZ, POSTRACION

Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.
No se vende a granel.

EDICTO

—0—

Don U. darico del Olmo y Medina, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que encontrándose vacante una plaza de practicante de guardia de la Casa municipal de secorro, dotada con el haber anual de dos mil pesetas, y acordado por la Corporación municipal en sesión de cinco de octubre pasado que se prevea por oposición, según dispone el artículo 3.º del Reglamento de funcionarios técnicos, se anuncia ésta al público para proveerla en propiedad con arreglo al programa por el Excmo. Ayuntamiento, que se halla de manifiesto en el Negociado de Beneficencia y Sanidad, a disposición de los señores opositores.

Para tomar parte en la oposición se requieren las siguientes condiciones:

Ser mayor de veinte años y menor de cincuenta.

Poseer título profesional adecuado a la función que haya de desempeñarse, y hallarse en el pleno goce de los derechos civiles.

Los ejercicios de oposición serán tres: El primero, escrito, consistirá en la redacción de una memoria, sobre un tema sacado a la suerte de entre los veinte y cinco que forman el cuestionario para este ejercicio. Todas las oposiciones que hayan de actuar, redactarán simultáneamente la memoria que para todos versará sobre el mismo tema. El tiempo que se dará para este ejercicio será de dos horas, durante las cuales estarán

UNITED STATES
LINES

CORTESÍA :: SEGURIDAD
VELOCIDAD Y COMODIDAD

Europa - New York
(Vía CHERBOURG)
PROXIMAS SALIDAS

LEVIATHAN,	20 Noviembre
American Shipper,	23 idem
President Roosevelt,	30 idem
George Washinton	7 Diciembre
LEVIATHAN,	12 idem
President Harding	14 idem

Para toda información dirigirse a:

HIJOS DE M. CONDEMINAS

Avenida de la República 26.
ALMERIA

en el local donde se verifiquen, los individuos, al menos, de los que forman el Tribunal no permitirán que consulten libros, apuntes ni notas. Cada opositor conformará su escrito, y en todo caso, cuando termine el tiempo concedido para este ejercicio, firmará su trabajo que celebrará en sobre cerrado y firmado, entregándole al Tribunal el cual designará al momento en que cada interesado deba dar lectura a su escrito, que siempre quedará unido con los demás documentos de la expedición al expediente respectivo. El segundo, oral, consistirá en la contestación oral y en el plazo máximo de una hora, a cinco temas sacados a la suerte de entre los setenta de que consta el cuestionario para este ejercicio; y el tercero, práctico, consistirá en cumplimentar lo que se disponga en una papeleta sacada a la suerte de entre las que el Tribunal tendrá de antemano preparadas para este momento.

Quiénes deseen tomar parte en los ejercicios de oposición lo solicitarán por medio de instancia debidamente reintegrada, dirigida a mi autoridad, la cual se presentará en la Secretaría de este Excelentísimo Ayuntamiento durante dos meses, contados desde el siguiente día a la publicación de este edicto en la «Gaceta de Madrid»; a la expresada instancia se acompañarán los siguientes documentos:

- Certificación de nacimiento expedida por el Registro civil.
- Certificación de buena conducta.
- Certificación negativa de antecedentes penales.
- Cédula personal.
- Título profesional o testimonio del mismo.

Cuando los documentos quieran acompañarse para acreditar méritos, grados o servicios. Transcurrido un mes desde la finalización del plazo de admisión de solicitudes, se procederá a la práctica de los ejercicios de la oposición en la forma que se ha hecho constar.

Al día siguiente de expirado el plazo para la presentación de las instancias y de los documentos, el Presidente reunirá el Tribunal para el examen de aquéllas. Serán admitidos a la oposición los aspirantes que hubieran cumplido con lo dispuesto en las condiciones anteriores. La lista de los opositores admitidos y desechados se publicará en la tablilla de anuncios de la Casa Consistorial hasta el día señalado para la práctica de los ejercicios.

El Tribunal señalará por el orden de presentación de las instancias el de actuación de los opositores y lo anunciará en la lista que se indica en el párrafo anterior. Al pie de ella se fijarán el día, la hora y el local en que hayan de realizarse los ejercicios.

Al terminar los de cada día el Tribunal calificará a los opositores que hubieren actuado y publicará el resultado de la calificación.

Para realizar ésta se adoptará el sistema llamado de punto. Cada vocal del Tribunal pedirá otor-

gar hasta diez puntos. Se considerará aprobados los aspirantes que obtengan veinte y seis puntos en cada ejercicio y suspensos y sin aptitud para practicar el ejercicio inmediato los que no obtengan este número.

Terminados los ejercicios, el Tribunal elevará propuesta al Ayuntamiento con el nombre del opositor que haya obtenido mayor puntuación en la totalidad de los ejercicios.

Cada opositor abonará treinta pesetas por derecho de examen, debiéndose acompañar a los documentos antes exigidos, la carta de pago que acredite este ingreso.

Los opositores aprobados en todos los ejercicios, pero que no pueden figurar en la lista formulada por el Tribunal, por falta de plaza, no tendrán otro derecho que el de alegar la aprobación como mérito en otras oposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dada en Almería a nueve de noviembre de mil novecientos treinta y uno. — U. DEL OLMO. — Por acuerdo de S. E. DAVID ESTEVAN,

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA Condenado

El tribunal de la Sala primera ha fallado la causa número 251 de 1931 del Juzgado del distrito de la Audiencia, condenando al preceado Miguel Sánchez Tortosa, como autor de tenencia de arma de fuego sin licencia, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y el pago de las costas.

Señalamientos para hoy

Sección primera — Vista de causa número 31 de 1931, del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra César García y otro, por el delito de estafa. Abogados, don Joaquín López Pérez y don Manuel Fuentes; procuradores, don Antonio Rueda y don Pascual Rodríguez.

Sección segunda — Vista de causa número 39 de 1931, del Juzgado de Purchena, contra Antonio Jiménez Ortega, sobre disparos. — Abogado, don Salvador Real; procurador don Pedro Pérez Manrubia.

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 5 Terriza, número 15. ALMERIA.

Noticias militares

A la reserva

Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha pasado a la situación de reserva, el teniente coronel don Rafael Aguirre, primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil de nuestra provincia.

Sentimos que el señor Aguirre haya cesado en el mando de la Guardia civil, pues a pesar de su difícil cargo, logró conquistarse muchas simpatías.

Profesor militar

Ha sido nombrado profesor de gimnasia del batallón destacado en nuestra capital del regimiento número 17, el capitán de Infantería don Rodrigo Dávila Peñalosa.

Para presentarse

Los suboficiales de complemento don Emilio Rapallo Campos, don Miguel Zubeldia Vázquez, don Aurelio Fernández Cañadas, don José Pérez Hita Jover y don Francisco López Ortega, se presentarán con toda urgencia en la Comandancia Militar de esta plaza de 10 a 12.

Licenciamiento

El día 16, procedentes de Melilla, llegarán a bordo del vapor correo a nuestra capital, 67 soldados licenciados de la provincia de Almería y los que corresponden a otros puntos, que serán señalados oportunamente.

Juzgado Municipal

DIA 10

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — José Fernández Salinas, Francisco Valverde Rodríguez, Ana García García, Antonio Ortega Dionis, Isabel Campoy Méndez y María Siria Martínez.

DEFUNCIONES. — Luisa García Barragán, de 84 años, de arterioesclerosis; Genoveva Agis Ruiz, de 4 años, de sarcoma hepático, y Joaquín Esteban Belmonte, de 8 meses, de eclampsia.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. — Manuel Martínez Iribarne, María Gálvez Gálvez, Carmen Sopeno Ramón, Isabel López Cacería, Juan Forte Pérez, Guillermina Cantón Choza y Juan Martínez Ubeda.

DEFUNCIONES. — Francisco Domínguez Quesada, Juan García Fabra, María Salinas Ortega y Francisco Segura Santisteban.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000 000 de pesetas completamente desembolsado. GARIBAY, 15 — SAN SEBASTIAN.

VASCONGADA asegura: Contra el incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos, de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA: **VICENTE DE BURGOS** Narvaez, 1 pral. Telf. núm. 4-2-8

Autorizado por la Subinspección de Seguros.

¿ CALLOS ?

Usando solo tres días el potente **UNGÜENTO MÁGICO**

Desaparecen totalmente callos y rezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO — Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID.

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASO DEL PRINCIPE 36

Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos manuales económicos. — Avances de calefacción y Lámparas.

TELEFONO 319

Barriles machiembrados TITAN CON AROS METÁLICOS

El gran triunfo obtenido por estos barriles, se debe a sus insuperables cualidades, siendo las principales, su mayor resistencia, mejor presentación, más fácil manejo y ser más baratos. — No cabe competencia posible con estos barriles, tanto por su "calidad" como por su "precio"

FABRICANTE EXCLUSIVO:

JOSE CARMONA VALLS

Maura (antes Gerona) 14 — ALMERIA.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso Más noticias

Madrid, 11

A la hora reglamentaria, bajo la presidencia del señor Besteiro dió comienzo la sesión.

Leése y aprueba el acta de la anterior sesión.

Después de varias preguntas que carecieron de interés, continuó el debate sobre la reforma de la Constitución.

Se discute nuevamente la creación de los Consejos técnicos.

Intervinieron en el debate los señores Castrillo, Gomariz, Jiménez Asua y el ministro de Justicia señor de los Ríos.

Este defiende la existencia del Consejo de Estado.

Quedó aprobado por 143 votos contra 114 una enmienda presentada por el señor Gomariz diciendo que la ley establecerá un órgano de asesores del Gobierno y el Parlamento.

Dicha enmienda pasó a ser dictamen y este quedó aprobado por 143 votos contra 112.

A continuación se lee un artículo adicional que figurará como 94, incluyendo entre dichos organismos el Consejo de Estado.

Se promueve un pequeño debate y se acuerda incluirlo.

El señor Balbontin anuncia una interpelación relacionada con el complot monárquico.

El señor Guerra del Rio pide a la Cámara que se resuelva su situación.

El Presidente señor Besteiro anuncia que esta noche se celebrará sesión para discutir la reforma del Jurado y la ordenación bancaria.

Se acuerda tributar un homenaje a la clase escolar por su buen comportamiento para el triunfo de la República.

Continúa el debate sobre la reforma de la Constitución, discutiéndose ampliamente los asuntos de justicia.

Intervinieron los señores Salazar, Alonso y Barriobero, mostrándose en favor de una honda reforma por su abaratamiento.

Seguidamente se levantó la sesión.

Madrid, 11

En Marina

El ministro de Marina, señor Giralt, recibió esta mañana en su despacho oficial a una comisión de pescadores de Mazarrón.

Visita a Albornóz

El ministro de Fomento señor Albornóz, recibió a una comisión integrada por significados elementos de Salamanca, entre los que figuraban el Rector de aquella Universidad y diputado a Cortes, señor Unamuno, y el también diputado señor Gil Robles.

Los visitantes solicitaron del señor Albornóz que conceda un crédito con destino a mejoras que sirvan para ocupar a los obreros parados de aquella provincia.

En Gobernación.—Dlco Casares

Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de la Gobernación señor Casares, les dijo que en Burgos se había abierto ya los comercios.

Agregó que comenzaba tranquilamente la tradicional feria de aquella capital.

Expuso que se estaban reintegrando a sus Cuarteles las fuerzas del Ejército movilizadas con motivo de los pasados sucesos y que habían comenzado a prestar servicio los Guardias de asalto que se enviaron desde Madrid.

También recibió por la mañana el señor Casares a una comisión de fuerzas vivas de Valencia.

Fueron a hablarle de la situación social planteada en aquella ciudad levantina.

El ministro ofreció llamar al Gobernador civil para tratar ampliamente del asunto.

De Estado.—España y Norte América

El ministro de Estado señor Lerroux, recibió en su des-

pacho oficial esta mañana la visita del Embajador norteamericano en Madrid.

Hizo el visitante diversas preguntas relacionadas con el Tratado de Comercio franco español.

Como consecuencia de este tratado, se entablarán negociaciones entre España y Norteamérica.

Parece que Norteamérica alega ciertos derechos para obtener el trato de nación más favorecida.

España, por su parte, cree que no le alcanzan dichos beneficios.

Sobre esta base se negociarán las normas para establecer nuestras concesiones.

El desnivel de la balanza comercial de Norteamérica, respecto a España, asciende a 300 millones de pesetas en contra del país español.

Las negociaciones hispano italianas

Nos dijo el ministro de Estado, después de informarnos de la visita del Embajador norteamericano y refiriéndose a las negociaciones hispano italianas, que las noticias de estas negociaciones son satisfactorias.

Es posible que se rebajen los derechos sobre importación del algodón en aquella nación.

La Olimpiada de Norteamérica

Se ha concedido un crédito de 80.000 duros con destino a la Olimpiada de Norteamérica.

Los empleados de Teléfonos

Los empleados de la Compañía Telefónica Nacional afiliados a la U. G. T. han solicitado del ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, la aprobación de los contratos de trabajo según tienen pedido.

Así se lo ofreció el ministro en la visita que le hicieron, anunciándole el señor Martínez Barrios que el próximo día 20 se reunirá la Comisión

mixta para resolver los expedientes y reclamaciones que se hayan formulado.

Disolución de la Comisión de responsabilidades

Se da por seguro que la Comisión depuradora propondrá que se disuelva la Comisión de las responsabilidades y se nombre otra.

Comparecencia

La subcomisión parlamentaria por el golpe de estado acordó acceder a la petición formulada por el doctor Marañón, para que comparezcan los señores Sánchez Guerra, Alcalá Zamora, conde de Romanones y otros.

Lerroux a París

El sábado marchará a París el ministro de Estado señor Lerroux.

Declaraciones de Maura

El exministro de la Gobernación señor Maura ha declarado esta noche en el Congreso, que aprobada la Constitución actuará en la política con una intensidad jamás conocida.

Cree que es ineficaz la campaña revisionista, aunque conviene que exista una fuerza de derecha híbrida.

Hundimiento.—Varios heridos

En el Puente de Vallecas se hundió esta mañana la pared medianera de una casa.

Resultaron heridas dos mujeres y tres niñas.

Complot monárquico. Detenciones. Recogida de documentos. Un careo

Hace varios días que en la Dirección general de Seguridad se recibieron confidencias de estar tramándose un complot monárquico.

Como consecuencia de las investigaciones llevadas a cabo por la policía, ayer fué detenido en su domicilio de la calle de la Luna, el beneficiario y Chantre de la Catedral don Andrés de las Marías.

Al ser registrada la casa se

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadera placer. LA DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas** facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferesía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO

Compañía Trasmediterránea

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2.

SERVICIO RÁPIDO AFRICA-CANARIAS

El lunes 16 de este mes saldrá el vapor

Isla de Tenerife



Para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Santa Cruz de la Palma, Tenerife y las Palmas admitiendo carga y pasaje.

SERVICIO DE CABOTAJE

El lunes día 16 saldrá el vapor

RIO MIÑO

Para Barcelona, con escalas en todos los puertos del Mediterráneo y Cantábrico.

PARA INFORMES Y PASAJES:

HIJOS DE RICARDO JIMENEZ

Avenida de la República, número 75. — ALMERIA

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones de estómago, hígado, bazo. Excecentes para a mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo. BARCELONA.

ENTIDAD MEDICA ACCIDENTES DEL TRABAJO

necesita cirujanos en la localidad, siendo preferidos los que conozcan especialidad.

Atocha 14, "Accidentes del Trabajo" S. M. F.

MADRID

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transporte Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafos sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

MENDOZA Saldrá de Almería el 7 de Noviembre de 1931 para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

CAMPANA Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1931 para Río Janeiro y Montevideo y Buenos Aires.

ALSINA Saldrá de Almería el 7 de Diciembre de 1931, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en camarote de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el disfrute de la tercera clase.

Para los de tercera clase comida a la española

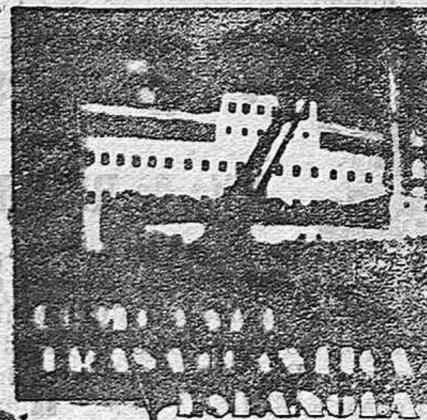
AVISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMENEZ, (S en C. Calle Var del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga

300-400 PESETAS trabajando en cuenta propia o ajena, cualquier localidad, domicilio representantes. Utal. Apar. tel. 544 Madrid

Para estar bien informado lea usted 'La Crónica Meridional'



Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Diciembre, el magnífico vapor

URUGUAY

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc, para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 7 de Diciembre el rápido vapor

Buenos Aires

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Noviembre el magnífico vapor

MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Noviembre el vapor

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁGICAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, las inapetencias, debilidad del estómago

saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sea o no dolorosa.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia 'El Globo', Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, y de J. Vivas Pérez Paseo del Príncipe 9.